



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



Servicios prestados por la unidad de auditoria Interna

Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos	Leyes
<p>DEL AUDITOR MUNICIPAL ARTÍCULO 44.</p> <p>Son funciones del Auditor, entre otras:</p> <p>a) Ejercer la fiscalización preventiva de las operaciones financieras de la Municipalidad.</p> <p>b) Ejercer el Control de los bienes patrimoniales de la Municipalidad.</p> <p>c) Velar por el fiel cumplimiento de las Leyes, reglamentos, ordenanzas y demás disposiciones corporativas por parte de los empleados y funcionarios municipales.</p> <p>d) Emitir dictamen, informes y evacuar consultas en asuntos de su competencia a solicitud de la Corporación o el Alcalde.</p> <p>e) Las que le asigne, la Ley su reglamento y demás disposiciones</p>	<p>f) Comprobar que las erogaciones que realice la entidad, estén enmarcadas en las asignaciones presupuestarias aprobadas para el ejercicio en consonancia con las disposiciones legales, reglamentarias y/o resoluciones del titular o cuerpo colegiado de la entidad.</p> <p>g) Realizar auditorías a posteriori o investigaciones específicas.</p>	N/A	Control interno	<p>ARTÍCULO 53.-</p> <p>Para ser Auditor Municipal se requiere:</p> <p>REQUISITOS DEL AUDITOR</p> <p>1) Ser hondureño;</p> <p>2) Ser ciudadano en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos; y,</p> <p>3) Poseer título de Licenciado en Contaduría Pública o Perito Mercantil y Contador Público con experiencia en Auditoría y estar debidamente colegiado.</p>	Programas proporcionados por TSC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas 2. Ley de Municipalidades 3. Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas 4. Reglamento General de la Ley de Municipalidades 5. Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



normativas de la administración municipal.	h) Comprobar la gestión y avance físico y financiero de los diferentes proyectos y programas que ejecute la entidad, de conformidad con los planes establecidos y aprobados. i) Realizar el control preventivo y concurrente sobre los procesos que realice la entidad, a efecto de emitir las recomendaciones que corresponda. j) Dar seguimiento a las recomendaciones que se emitan para la entidad.					
--	---	--	--	--	--	--

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



	<p>k) Informar trimestralmente al Tribunal sobre la ejecución de las actividades previstas en el plan operativo anual. 13 La Gaceta A. Sección A Acuerdos y Leyes</p> <p>l) Desempeñar sus funciones, con integridad y ética conforme al Código de Conducta Ética del Servidor Público. m) Sujetar las actuaciones en el ejercicio de sus funciones de conformidad a los lineamientos y disposiciones del</p>					
--	---	--	--	--	--	--

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



	Tribunal Superior de Cuentas. m) Sujetar las actuaciones en el ejercicio de sus funciones de conformidad a los lineamientos y disposiciones del Tribunal Superior de Cuentas.					
--	--	--	--	--	--	--

Idalia Teresa Gómez Flores
Auditor Interno Municipal

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales